



C I R C U L A R CSJCUC23-160

Fecha: 29 de mayo de 2023

Para: **DESPACHOS Y SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Canales de atención del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca y Amazonas”*

Se informa al Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas que se disponen los siguientes canales de atención respecto de los asuntos a cargo de esta corporación:

	Dirección electrónica	Teléfono (601) 353-2666
Consejo Seccional	https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-cundinamarca	Principal Ext. 50103
Secretaría		Ext. 50101
Despacho 01	csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co	Ext. 50111
Despacho 02		Ext. 50121

La atención telefónica se encuentra disponible en horario hábil de lunes a viernes, entre las 08:00 y las 13:00 y, entre las 14:00 y las 17:00.

El correo electrónico recibe mensajes en esquema 7x24 y será atendidos en estricto orden de llegada en el horario hábil señalado arriba.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS / eapg